

FEFE explica que la situación de pago a las farmacias dista mucho de haberse normalizado

- **La situación actual ha obligado a farmacéuticos y Colegios a dotarse de financiación de forma individual**
- **El plazo medio de pago de un medicamento dispensado oscila entre 45 y 55 días**
- **Un estudio de FEFGA advierte que la propuesta de abrir 41 nuevas oficinas de farmacia en la región duplicaría las subvencionadas y reduciría los ingresos de la Xunta**

Madrid, 13 de junio de 2017. La Federación Empresarial de Farmacéuticos Españoles (FEFE) pone de manifiesto, en el Observatorio del Medicamento de este mes, que la situación de pagos a las farmacias dista mucho de haberse normalizado.

La situación actual del pago de dichas facturas por parte de algunas Comunidades Autónomas, como Andalucía, Cataluña y Comunidad Valenciana, "está muy lejos de normalizarse" y ha obligado a farmacéuticos y Colegios a dotarse de financiación de forma individual para afrontar los pagos a proveedores. El plazo medio de pago de un medicamento dispensado oscila, en la actualidad, entre 45 y 55 días. Sin embargo, pese a la firma de los Concierdos con corporaciones farmacéuticas, diversas regiones siguen padeciendo problemas para satisfacer los pagos al final de cada ejercicio, incluso aplazando los pagos por encima de la ley de Morosidad.

En la búsqueda de soluciones, el Observatorio indica que la inclusión en el mercado de capitales implicaría acortar los plazos de cobro, eliminar riesgos y mejorar los costes financieros respecto a las soluciones ofrecidas por el sistema bancario. Y todo ello sin afectar a los Concierdos y a la facturación de los Colegios.

“El nivel de calidad de los pagadores y la práctica ausencia de errores de facturación, así como la sistemática del tratamiento de la devolución de recetas, hacen de las recetas facturadas un activo de mucha calidad para abordar su financiación en el mercado de capitales”, concluye el Observatorio.

Un estudio de FEFGA advierte sobre el peligro de más precarización para las farmacias gallegas

Si la propuesta de la Xunta de Galicia de abrir 41 nuevas oficinas de farmacia en la región prospera, el número de boticas subvencionadas se duplicará en la región. Además, la Xunta verá reducidos sus ingresos en cerca de cuatro millones de euros, al reducirse las ventas individuales de las farmacias. Estas son las primeras conclusiones de un estudio económico que está realizando la Federación de Farmacias de Galicia (FEFGA).

Para FEFE, los criterios de aperturas de farmacias en Galicia deberían modificarse hacia parámetros de viabilidad y confrontarse con la realidad económica actual, condicionada por una pérdida del 20% del mercado desde 2009.

En cuanto al gasto interanual, el aumento de recetas y gasto sigue sin recuperar los niveles del año 2009. Al consumo de 2017 le faltan todavía 2.528,3 millones para alcanzar el que había en dicho año y, si el aumento en los próximos años es el mismo, el mercado de 2009 no se recuperará hasta el año 2023, dentro de siete años.

Para finalizar, las previsiones a corto plazo-mayo y junio de 2017-, indican que el mercado continuará creciendo muy moderadamente, y en menor proporción que en el año anterior.

Para más información:

Ricardo Mariscal// Pedro Ruiz Mosquera
Gabinete de Comunicación de FEFE
Tel.: 91 223 66 78 // 629 82 36 62
mariscal@comsalud.es